



Resolución de Decanato **153 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.471/2025 – Prórroga y Posesión de funciones - Joel M. Colqui
– AD2 – Introducción a los Recursos Naturales 083/2024
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
03/03/2026

VISTO:

La Res. CD 576/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación del Sr. Joel Maximiliano Colqui – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Colqui eleva nota solicitando una prórroga para realizar la posesión de funciones por cuanto los turnos médicos y para los antecedentes policiales superan el plazo administrativo fijado por la Universidad.

Que finalmente el 03 de marzo de 2026, ha concluido con la presentación de la documentación necesaria para acceder al cargo de referencia, motivo por el cual se suscribe en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 287/25, cargo liberado por la Srta. Noelia Arcelán (Res. CD 430/2025 - NAT - UNSa). Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 287/25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Téngase por concedida una prórroga para efectuar la posesión de funciones del Sr. JOEL MAXIMILIANO COLQUI – DNI N° 40.467.756 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría, a partir del 22 de febrero 2026.

ARTÍCULO 2º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del **Sr. JOEL MAXIMILIANO COLQUI** – DNI N° 40.467.756 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría - para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 03 de marzo de 2026, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 576/2025 - NAT - UNSa y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 287/25, cargo liberado por la Srta. Noelia Arcelán (Res. cd 430/2025 - NAT - UNSa). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/25.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Colqui, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales